



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



MARZO 2025

DIRECCIÓN ZONAL 6



Boletín

**DE RIESGO AGROCLIMÁTICO EN LOS
CULTIVOS DE AJO Y CEBOLLA PARA
LA CUENCA DEL RÍO QUILCA-VITOR-CHILI**

1. RESUMEN

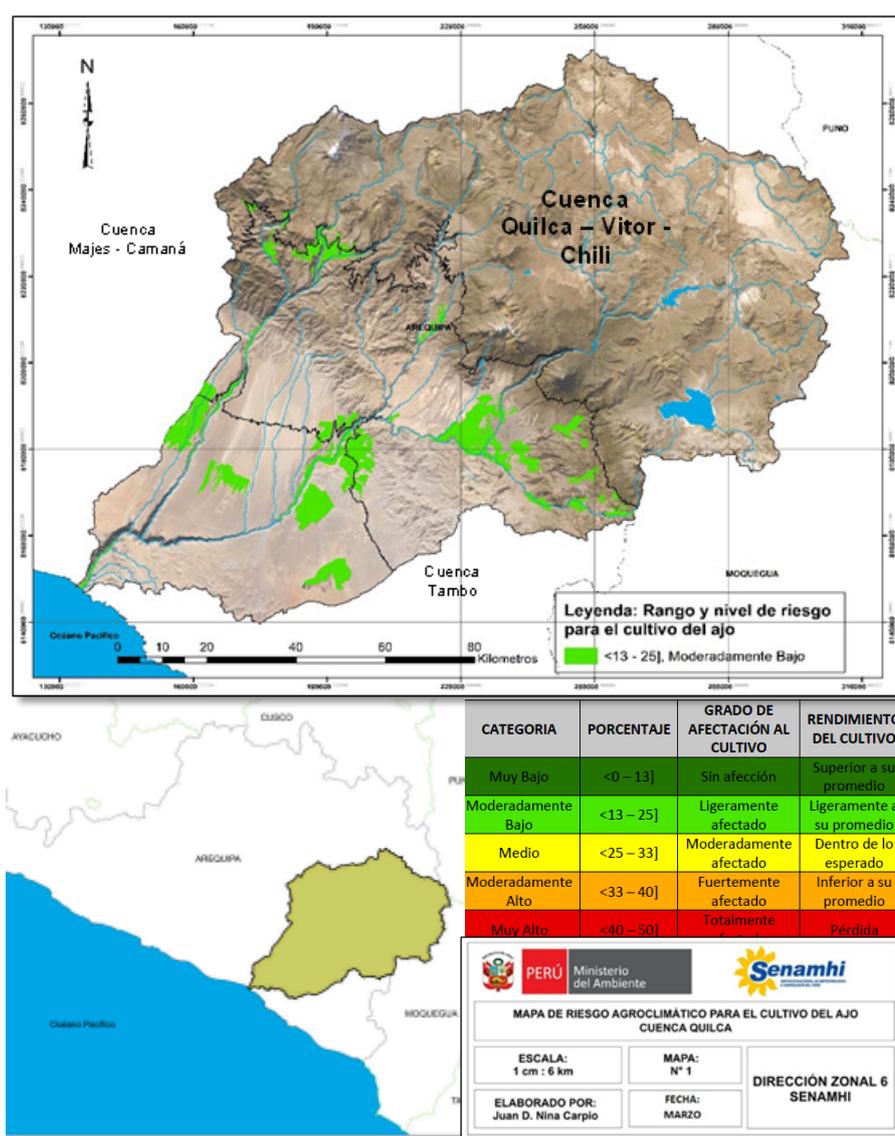
Los riesgos agroclimáticos para los cultivos de ajo y cebolla pronosticados para el trimestre marzo - mayo del 2025, se presentarían con riesgo medio y moderadamente bajo en la cuenca del río Quilca-Vitor-Chili.

En la actualidad, para la campiña de Arequipa (parte media de la cuenca), el cultivo de cebolla se encuentra en aparición de hojas y formación de bulbo; mientras que las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Sigwas y Pampas de Majes, este cultivo se encuentra tanto en formación de bulbo y maduración. En estos estados fenológicos, la presencia de temperaturas con valores normales, representa un riesgo mínimo en la producción. En cuanto al cultivo de Ajo, que en su mayoría se encuentra aparición de hojas, en la parte media de la cuenca (Campiña de Arequipa), favorecido por las condiciones de temperaturas presentes en el periodo; sin embargo, presenta un riesgo moderadamente bajo por la presencia de temperaturas máximas normales superiores, temperaturas mínimas superiores y precipitaciones superiores a su normal.



2. CULTIVO DE AJO

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de ajo por categoría, trimestre marzo - mayo 2025, se presentarían en la categoría moderadamente bajo para la Cuenca Media y Baja del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como la campiña de Arequipa y para la Cuenca Baja del Rio Quilca-Vitor-Chili en las zonas como para la cuenca Baja en las zonas como las Irrigaciones Yuramayo, Irrigación San Isidro-La Joya, Irrigación Santa Rita de Siguas e Irrigación Majes. Según las condiciones climáticas para el presente periodo la cuenca sería afectada y las pérdidas podrían ser de un 13 a 25% en su producción (Mapa N° 01).



MAPA N° 01. Riesgo del cultivo de Ajo por categoría para el trimestre marzo - mayo 2025.

El riesgo Agroclimático expresado de manera porcentual estaría en el orden del 13 al 25 % en la parte baja y en la parte media de la cuenca.

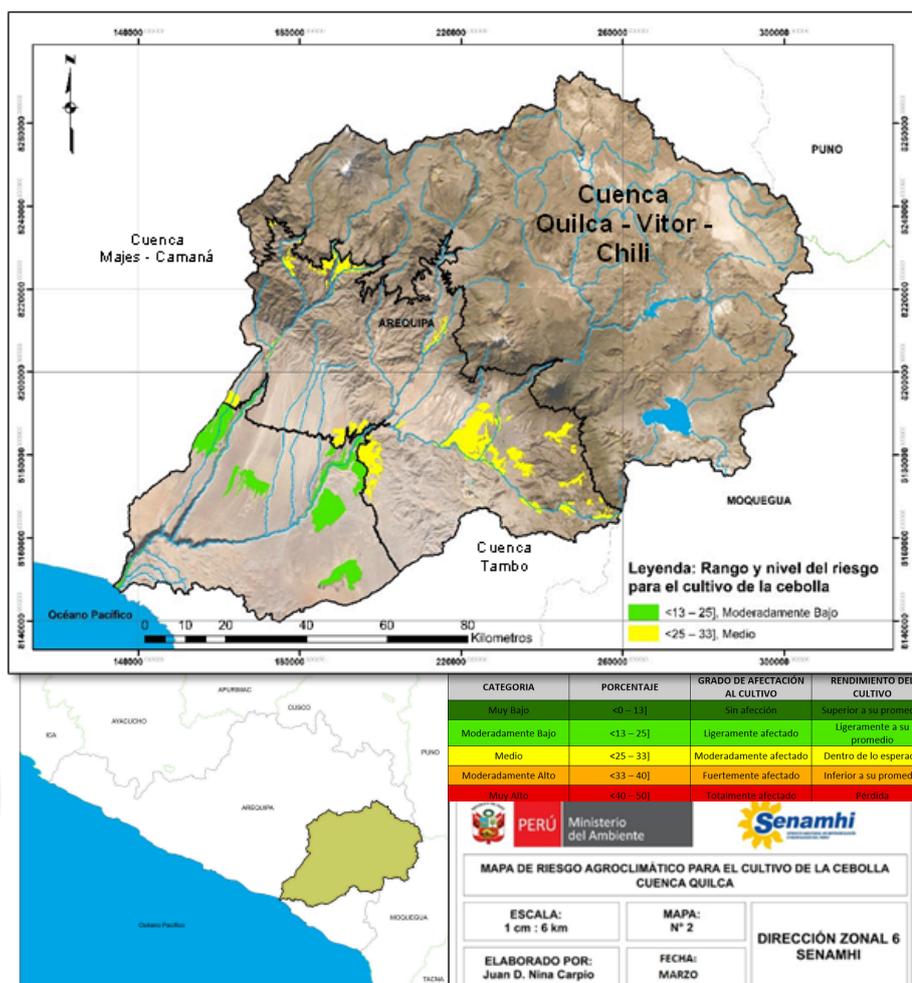
Estas condiciones térmicas pueden ser aprovechadas por los agricultores para lograr buenos rendimientos, realizando manejos agronómicos apropiados especialmente con aplicaciones oportunas de fertilización y control fitosanitario preventivo. Es muy importante mencionar que se debe manejar adecuadamente el agua de riego con aplicaciones de mayor frecuencia y menor volumen a fin de evitar la posible compactación de suelo y la aparición de enfermedades tales como raíz rozada y otras de tipo fungoso.

Fisiológicamente, la presencia de temperaturas mínimas superiores, temperaturas máximas superiores y las precipitaciones superiores a su normal para favorecer la instalación y fase de aparición de hojas de este cultivo. Se puede presentar estrés hídrico por el alta de la humedad relativa.



2. CULTIVO DE CEBOLLA

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de cebolla para este trimestre marzo - mayo 2025, se presentarían un riesgo moderadamente bajo en las zonas agrícolas de la irrigación de La Joya Antigua, La Joya Nueva, Alto Sigwas, Sigwas, Pampas de Majes, Santa Rita de Sigwas, Vítor, Yuramayo y se presentara un riesgo medio en la parte media de la cuenca involucrando zonas agrícolas como la Campiña de Arequipa (Mapa N° 02).



MAPA N° 02. Riesgo del cultivo de Cebolla por categoría para el trimestre marzo - mayo 2025.

Según el mapa N° 02, se muestra el riesgo de manera porcentual variando entre el 13 al 25% en la parte baja y de 25 al 33% parte media de la cuenca.

Estas condiciones de temperaturas en las diferentes zonas provocan un normal desarrollo y madurez del cultivo, obteniendo bulbos de cebolla de regular diámetro.

En la parte media de la cuenca, que involucra la Campiña de Arequipa, Yura y la cuenca oriental, se destaca principalmente la irrigación del Cural, ubicada entre los distritos de Tiabaya, Sachaca y Uchumayo donde se viene desarrollando en gran parte de la superficie agrícola el cultivo de cebolla que se encuentra en aparición de hojas y formación de bulbo. En este lugar presenta un riesgo medio con valores hasta del 33%, debido a las temperaturas máximas superiores y mínimas superiores en sus primeras horas del día y sus precipitaciones superiores a lo normal.



3. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los riesgos agroclimáticos que se presentarían en la cuenca del río Quilca-Vitor-Chili para el trimestre marzo - mayo del 2025, se recomienda a los agricultores estar en constante observación de sus cultivos de ajo y cebolla, realizando un buen manejo del agua de riego del cultivo, dependiendo del estado de suelo (capacidad de campo).

Realizar labores culturales apropiadas, principalmente de forma preventiva con aplicaciones oportunas de agroquímicos en dosis bajas, además de un buen manejo en la fertilización que permitan al cultivo su normal desarrollo, toda vez que se tiene suelos muy permeables principalmente en las irrigaciones de La Joya, Santa Rita de Siguan y Majes.

El control de enfermedades se puede realizar con la aplicación preventiva de hongos antagonistas (*Trichodermas*) o la aplicación de Carbendazinas y óxido de cobre penta-hidratado, estas aplicaciones se deben realizar después de los riegos a boquilla abierta.



Presidencia ejecutiva:
Blga. Raquel Soro Torres
rsoto@minam.gob.pe

Director de Agrometeorología:
Ing. Constantino Alarcón Velazco
calarcon@senamhi.gob.pe

Subdirectora de Predicción Agrometeorológica:
Ing. Carmen Reyes Bravo
creyes@senamhi.gob.pe

Director Zonal 6
Msc. Blgo. Guillermo Edgar Gutiérrez Paco
ggutierrez@senamhi.gob.pe

Análisis y redacción:
Ing. José Alonso Nina Roque
joseninaroque@gmail.pe

Revisión:
Ing. Henry Gómez Delgado
jgomez@senamhi.gob.pe

Próxima actualización: 1 de abril e del 2025

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI
Calle Federico Torrico C-28 Urb. Atlas Umacollo Arequipa - Perú
Central telefónica: (01) 614 1414
Agrometeorología: (01) 614 1413
Servicio al ciudadano: (01) 470 2867
Dirección Zonal 6: (054) 311622
Consultas y sugerencias email: jgomez@senamhi.gob.pe

